



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 235, fecha: miércoles, 13 de Diciembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

LISTA DEFINITIVA Y TRIBUNAL PROCESO SELECTIVO BIBLIOTECARIO_A PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

4208

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con las bases aprobadas respecto a la convocatoria y bases por las que se registró el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de bibliotecario/a del Excmo. Ayuntamiento de Marchamalo en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara con fecha 21.03.2023 (BOP nº56).

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 20/07/2023 Decreto nº 2023-1165 en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria, y publicada ésta en tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento con fecha DEL 09 al 25 de agosto ambos incluidos

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas y vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria, así como los errores materiales apreciados.

De conformidad con las bases de la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO.- Estimar todas las alegaciones presentadas y subsanar los errores materiales en relación con la convocatoria y bases por las que se regirá el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de bibliotecario/a del Excmo. Ayuntamiento de Marchamalo en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

SEGUNDO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO DEFINITIVA DE ADMITIDOS	
DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***3178**	Pociños Martínez, Patricia
***2654**	Pérez de la Fuente, Miriam
***1279**	Garrido Isidro, Ángela
***5236**	López Gutiérrez, Virginia
***4418**	Martín Díaz, Miriam
***0564**	Jubera Gil, M ^a Carmen
***9054**	Jiménez Garces, Jaime

TERCERO.- De conformidad con la base quinta de la convocatoria, he resuelto designar a los miembros que han de integrar el Tribunal Calificador del citado concurso, que estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente	
Titular	D ^a M. ^a Jose Rodríguez López
Suplente	D. Javier Chiva Ibañez
Vocal	
Titular	D. Cristóbal Fernández Anta
Suplente	D. Jose Antonio De Pablo De Gregorio
Vocal	
Titular	D. Gonzalo Gil Serrano
Suplente	D ^a Alicia Aragonés García
Vocal	
Titular	D ^a M. ^a Carmen Alvaro Moreno
Suplente	D ^a Maria Teresa Ortega Moratilla
Secretario	
Titular	D ^a Maria Gutiérrez Henares
Suplente	D ^a Marta Martínez Gordillo

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal.

En Marchamalo a 11 de diciembre de 2023. Fdo El Alcalde-Presidente Rafael Esteban Santamaría